2026CS012774

NÚMERO DE ESTUDIO PREVIO	**No. 1771**	
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	
OBJETO:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA CÓDIGO 43HL02 DENOMINADA PALERMO LA Y, RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
PLAZO:	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$ 7.026.478.835,00	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección	215 /-/ 215 /-/ 215 /-/ 215
	Estructura Presupuestal	EP:00RG-2402-0600-2024000060020/FT:00RG-41000/PR:$ 4.726.478.835,00 /-/ EP:00AD-2402-0600-2024000060020/FT:00AD-41524/PR:$ 693.033.535,00 /-/ EP:00DA-2402-0600-2024000060020/FT:00DA-41524/PR:$ 32.847.420,00 /-/ EP:00IL-2402-0600-2024000060020/FT:00IL-41524/PR:$ 1.574.119.045,00
	Nº CDP	
CONCEPTO DEL GASTO:	REHABILITACION DE PAVIMENTACION FLEXIBLE DE LA VÍA CÓDIGO 43HL02 DENOMINADA PALERMO LA Y RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA /-/ REHABILITACION DE PAVIMENTACION FLEXIBLE DE LA VÍA CÓDIGO 43HL02 DENOMINADA PALERMO LA Y RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA /-/ REHABILITACION DE PAVIMENTACION FLEXIBLE DE LA VÍA CÓDIGO 43HL02 DENOMINADA PALERMO LA Y RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA /-/ REHABILITACION DE PAVIMENTACION FLEXIBLE DE LA VÍA CÓDIGO 43HL02 DENOMINADA PALERMO LA Y RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA	

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

El Secretario General en su condición de secretario técnico del comité de contratación deja constancia que los miembros responsables del comité aprobaron el presente estudio previo, según Acta No.. **8** , suscrita el día: **05/02/2026**

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Secretaría General

2026CS012774

Revisó: Carolina Castañeda Zambrano
Proyectó: Juan Jose Cardenas Pino